



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: CIRCULAR N° 4/22 CGN- INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 2/22 SNI -Certificación de información presentada en cumplimiento de la Res. N° 396/06 - Cuadro 5.4. UEPEX - Intereses Percibidos por Saldos Inmovilizados

Me dirijo a Ud. con relación al Instructivo de Trabajo N° 2/22 (IF-2022-02387249-APN-SNI#SIGEN) emitido por la Sindicatura General de la Nación, reglamentario de la Resolución N° 10/06 SGN, en el marco de las tareas a realizar en cumplimiento de su similar N° 396/06 SH, para la certificación de información presentada a través del Cuadro 5.4 UEPEX - "Intereses Percibidos por Saldos Inmovilizados".

El Instructivo en cuestión, se encuentra adjunto como archivo embebido y además podrá ser consultado en la página web de esta Contaduría (<https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda/cgn/normativa>).

Saludo a Ud. atentamente.